



FEDERACION ESPAÑOLA DE AJEDREZ



ACTA DE CONSTITUCION COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AJEDREZ

En Madrid, con fecha 22 de julio de 2024 y de acuerdo con lo establecido en la Orden EFD/42/2024 de 25 de enero, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas, así como en el Reglamento Electoral de la FEDA, fueron designados los MIEMBROS DE LA COMISIÓN GESTORA en las reuniones de Junta Directiva y de Comisión Delegada.

El presidente de la FEDA agradece a los miembros de la Comisión Gestora su colaboración y pone a disposición todos los medios de la FEDA, tanto materiales como personales, para que esta pueda cumplir su función.

Indicar que los miembros designados en las referidas reuniones telemáticas han mostrado formalmente su aceptación de los cargos y se procede a la Constitución de la Comisión Gestora.

De acuerdo con las designaciones efectuadas, la Comisión Gestora de la FEDA estará formada por los siguientes miembros:

1. Por la Junta Directiva:

D. Cristóbal Ramo Frontiñán
D. Agustín García Horcajo
D. Gaspar Pérez Carnero
D. Santiago C. Andreu López
D^a. Asunción Martínez González
D. Ramón Padullés Argerich, como Secretario General y Gerente

2. Por la Comisión Delegada:

D. José C. Viñas Racionero
D. Miguel Ángel Muela Pérez
D^a Sabrina Vega Gutiérrez
D^a Teresa Muñoz Muñoz
D. Juan Carlos Fernández Fernández
D. José Juan Rubio Tapia

3. Actúa como presidente de la Comisión Gestora:

D. Javier Ochoa de Echagüen Estibález

Lo cual se pone en su conocimiento y a los efectos oportunos en Madrid a 22 de julio de 2024.

Fdo.: Ramon Padullés Argerich
Secretario General